

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR S.A.
TRANSPESANDES
LA LIBERTAD - SANTA ELENA – ECUADOR**

**CERTIFICADO DE
CESION DE ACCIONES**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
LOS ANDES PENINSULAR S.A.
TRANSPESANDES**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES, con R.U.C. No. 2490008503001, representada en este acto por su GERENTE GENERAL señor SEGUNDO REA LEON, una vez que se dio a conocer en Junta General de Accionistas de fecha veinticuatro de Febrero del dos mil dieciséis, la voluntad de los accionistas a quien represento de ceder (2) acciones que posee en el paquete accionario la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES** a favor del señor **ALBERTO REA CUJILEMA**; por medio de la presente dejo constancia que cedo DOS (2) acciones a favor del señor **ALBERTO REA CUJILEMA** y a su vez autorizo a los señores representantes legales de la Compañía, para que registren la presente transferencia conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**



SEGUNDO REA LEON

p) Compañía de Transporte de Carga Pesada LOSANDES
PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES
R.U.C. No. 2490008503001



ALBERTO REA CUJILEMA
C.I. No 0602721268

Rosa Pucuna e

ROSA PUCUNA CONDO
C.I. No 0602238792

Valor Nominal de Acciones: \$1.00
Cedente: Compañía de Transporte de Carga Pesada LOSANDES PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES
Cesionario: Alberto Rea Cujilema
Cónyuge de cesionario: Rosa Pucuna Condo
Todos de Nacionalidad Ecuatoriana

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR
S.A. TRANSPESANDES CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL
AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de La Libertad, el día veinticuatro de Febrero del año dos mil dieciséis en el Local de la compañía ubicado en el Barrio Mariscal Sucre - Avenida 7 - Calles 21 y 22ra - S/N, a las quince horas con treinta minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES, por sus propios y personales derechos CARRILLO DUCHI JOSE propietario de cuarenta acciones, CHIMBOLEMA FERNANDEZ JOSE MANUEL propietario de cuarenta acciones, COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA CUJILEMA JOSE propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA CUJILEMA JOSE propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA CUJILEMA MANUEL propietario de veintidos acciones, CUJILEMA CUJILEMA SIMON propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA HERNANDEZ SEGUNDO propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA MULLO PEDRO propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA PADILLA MARIANO propietario de cuarenta acciones, CUJILEMA REA PEDRO propietario de cuarenta acciones, DUCHE CUJILEMA FRANCISCO propietario de cuarenta acciones, FERNANDEZ ILBIS PEDRO VICENTE propietario de cuarenta acciones, MAZABANDA GUANOLUISA JOSE AGUSTIN propietario de ciento noventa y cinco acciones, MULLO CUJILEMA MARCELO propietario de cuarenta acciones, REA LEON LUIS propietario de cuarenta acciones, REA LEON SEGUNDO propietario de cuarenta acciones, YUMICEBA REA FAUSTO RODRIGO propietario de cuarenta acciones, YUMISEBA CUJILEMA JOSE propietario de cuarenta acciones y YUMISEBA CUJILEMA SIMON propietario de cuarenta acciones. Todas las acciones de un dólar cada una.

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe de Actividades y trámites realizadas por el Representante Legal**
- 2. Solicitud de INGRESO a la Compañía del Sr. Alberto Rea Cujilema.**

Preside la reunión del día el Señor Segundo Rea León Gerente General de la compañía y actúa como secretario de la junta el Señor Manuel Chimbolema.

Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El Señor Presidente de la junta solicita al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día:

- 1. Informe de Actividades y trámites realizadas por el Representante Legal**
- 2. Solicitud de INGRESO a la Compañía del Sr. Alberto Rea Cujilema.**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone todas las actividades y trámites en la Agencian Nacional de Tránsito realizadas por el Representante Legal. Así mismo se resalta que todos los socios no han realizado la pintada de los vehículos. El Sr. Agustín Mazabanda mociona que se postergue por unos tres meses ya que es un gasto bastante considerable. Se aprueba la moción del Sr. Mazabanda y así mismo el Sr. Luis Rea felicita al Sr. Gerente por las gestiones realizadas por el progreso de la compañía.

En lo que concierne al segundo punto el Gerente informa que recibió la solicitud de ingreso del SR. ALBERTO REA CUJILEMA.

Se resuelve por unanimidad de todos los accionistas el ingreso del Sr. ALBERTO REA CUJILEMA para que forme parte de esta noble institución. Los socios autorizan transferir 2 acciones de un dólar cada una de las acciones que pertenecen a la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOS ANDES PENINSULAR S.A. TRANSPESANDES. Acotando que las mismas se estas se encuentran liberadas en su totalidad acorde al Art. 192 de la LEY DE COMPAÑIAS. Por lo tanto el Representante Legal. Sr. SEGUNDO Rea León queda autorizado para que proceda aceptando y procesando tal transferencia.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas con diez minutos.

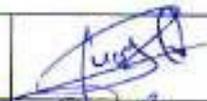
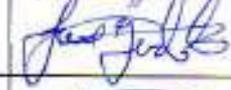


SEGUNDO REA LEÓN
Presidente de la Junta
0602672974



MANUEL CHIMBOLEMA FERNANDEZ
Secretario de la Junta
0603278060

Identificación	Accionista	Firma
0602723280	CARRILLO DUCHI JOSE	
0603278060	CHIMBOLEMA FERNANDEZ JOSE MANUEL	
0601711682	CUJILEMA CUJILEMA JOSE	Jose Cujilema
0602898827	CUJILEMA CUJILEMA JOSE	
0602893877	CUJILEMA CUJILEMA MANUEL	
0910212836	CUJILEMA CUJILEMA SIMON	
0919476861	CUJILEMA HERNANDEZ SEGUNDO	
1803595675	CUJILEMA MULLO PEDRO	
0601221799	CUJILEMA PADILLA MARIANO	Mario Cano
0602673998	CUJILEMA REA PEDRO	
0602277261	DUCHE CUJILEMA FRANCISCO	
0601856966	FERNANDEZ ILBIS PEDRO VICENTE	
0923827919	MAZABANDA GUANOLUISA JOSE AGUSTIN	
0600845663	MULLO CUJILEMA MARCELO	

0602456600	REA LEON LUIS	
0602672974	REA LEON SEGUNDO	
0921512067	YUMICEBA REA FAUSTO RODRIGO	
0602194060	YUMISEBA CUJILEMA JOSE	
0917653156	YUMISEBA CUJILEMA SIMON	